

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

**CONVOCATORIA**  
Sesión (008/2018/087), ordinaria

Viernes, 14 de septiembre de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 11 de septiembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 17 de julio de 2018 (007/2018/080).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001456, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"qué medidas ha*

*tomado o va a tomar el Ayuntamiento de Madrid respecto a la posible existencia de amianto en los edificios de los colegios públicos de la capital”.*

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001457, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer cómo valora “las gestiones realizadas por el Equipo de Gobierno para que el Palacio Valdés acoja a personas migrantes en sus instalaciones”.**
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001460, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer “qué programas específicos va a crear esta Área de Gobierno para abordar socialmente y de forma preventiva el desarrollo de ‘bandas latinas’ en Madrid”.**
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001461, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “cuáles son las propuestas e iniciativas trasladadas por el Consejo Asesor de la Vivienda a la Responsable del Área con objeto de paliar las dificultades del acceso a la vivienda que actualmente tienen los jóvenes madrileños en el ámbito de las competencias y posibilidades del Ayuntamiento de Madrid”.**
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001463, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer “qué recursos permanentes de acogida para inmigrantes se compromete a tener habilitados y para qué perfiles en enero del 2019”.**
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001470, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, interesando conocer si “van a autorizar algún ‘punto morado’ de carácter permanente, como el recientemente desmantelado en la Puerta del Sol”.**
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001471, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer, en relación con el Plan de**

Empleo de Madrid, firmado hace más de un año, *"por qué no se han convocado las reuniones correspondientes al seguimiento del Plan de Empleo y si tiene pensado realizar dicha convocatoria próximamente"*.

**Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001472, formulada por el concejal don Orlando Chacón Tabares, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando si *"va a abrir finalmente el Palacio Valdés en Tres Cantos como dispositivo de acogida para inmigrantes"*.**

**Punto 10. Pregunta n.º 2018/8001479, formulada por la concejala doña Almudena Maíllo del Valle, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si *"se ha disculpado la Delegada o piensa pedir disculpas a Concha Dancausa y al resto de miembros del anterior Consejo de Administración de Mercamadrid por los daños a su honor y a su imagen producidos por su denuncia que ha resultado archivada por el Juez el pasado mes de julio"*.**

## § C) Ruegos

Madrid, 11 de septiembre de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Por delegación de 7 de septiembre de 2018  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA  
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO  
Javier Ordóñez Ramos

***Documento firmado electrónicamente  
en los términos, fecha y hora  
expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))